

ACTIVIDADES DE RETRIBUCIÓN SOCIAL PARA PRESENTAR AL CONAHCYT

A partir de la Convocatoria Conacyt de Becas Nacionales 2021, toda persona que haya sido beneficiada con una beca, deberá presentar la constancia de retribución social, como parte del trámite de conclusión de la misma, en cumplimiento a los compromisos establecidos en el numeral 8 “Los derechos y obligaciones del becario, de la Coordinación Académica de Programa del posgrado postulante y del Conacyt, con motivo de la asignación de la beca.”

En reunión ordinaria el Comité Académico del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería aprobó que los becarios Conacyt reporten al menos 2 actividades de Retribución Social de las 5 modalidades propuestas. **Acuerdo CAPMYDE 588/14.03.23**

Modalidad	Descripción actividades de colaboración o de ejecución
1. Formación de recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Participar como profesora/r adjunto en algún seminario. - Asesoría a estudiantes: licenciatura, maestría - Elaboración de recursos y materiales didácticos (digitales, audiovisuales, Videos, podcast, spots de radio, folletos, manuales, infografías, aplicaciones) - Actividades de promoción, y educación a la salud: <ul style="list-style-type: none"> ● Talleres ● Asesorías ● Evaluaciones diagnósticas ● Plan de intervenciones ● Capacitación al personal de instituciones públicas y privadas

2. Difusión	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de avance del trabajo de tesis a través de ponencias, carteles, mesas de debate, etc. - Elaboración de artículos de difusión - Divulgar la ciencia y la tecnología del cuidado
3. Actividades de promoción y educación a la salud	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres - Asesorías en materia de salud y cuidado - Diagnóstico de salud individual y colectivo. - Implementación y evaluación de intervenciones de cuidado en diversos grupos etarios.
4. Estancias de investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción de actividades (período-duración) que dé cuenta: <ul style="list-style-type: none"> ● Refuerzo del perfil de internacionalización del curriculum del investigador. ● Aprendizaje de nuevas técnicas y metodologías ● Aprendizaje de nuevos idiomas (lengua y tecnológico) vehiculares para la investigación ● Fomento del networking a través del establecimiento de contactos profesionales ● Posibilidad de colaborar en publicaciones en el extranjero
5. Participar en comités	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en Comités de Ética de la Investigación - Prevención del acoso sexual y atención a las diversidades, con perspectiva de género y derechos humanos